

LA LECCIÓN DE ANTONIO SARDINHA

FRANCISCO ELIAS DE TEJADA

Al maestro J. Hipólito Raposo

1. — Cuando Fernando de Aguiar me comunicó su feliz idea de agrupar en un número de *Reconquista* un manojito de estudios en memoria del grande varón que fué Sardinha, venía yo del corazón de Europa y, cual sucede siempre en coyunturas semejantes, traía aguzado mi sentido de nuestra condición de no europeos. Por eso el comentario que me sugería Fernando de Aguiar tenía que poseer intención más allá de la simple rememoranza ensalzadora; había de ser la respuesta a la pregunta: ¿qué enseñó Antonio Sardinha, portugués de pro y de bríos, a los hombres de la Tradición de las Españas que alcanzamos el año 1952?

Estas líneas son mi respuesta.

2. — Para el investigador, erudito buscador de fuentes apagadas, amasador de ciencia en polvo de olvidadas bibliotecas, tal vez la figura de Antonio Sardinha no posea tonalidades bastantes para diputarla por una de las primeras de toda la historia de Portugal; y, sin embargo, es tan alta y rica en sugerencias la huella que su obra nos legara, que el nombre de Antonio Sardinha simboliza nada menos que la revisión de la torcida interpretación, vieja de raíces seculares, que torció la vida política portuguesa enfrentándola con la de los otros pueblos de las Españas.

Cuando él saltó a la arena política, un mar de odios, de desprecios y de mendacidades empañaba la limpia claridad de las relaciones entre hermanos. Rencillas propias de todas las contiendas que saben a guerras civiles, oponían a gentes nacidas

bajo la lumbre de un destino idéntico y a las que la incomprensión tornó en feroces y endiablados contrincantes.

Antonio Sardinha trajo el mensaje de la comprensión y de la paz, porque halló la fórmula exacta del entendimiento entre los hermanos. En una sociedad ajena a los ideales de acercamiento puso la noticia de un abrazo como sustitutivo a las amenazas y a las befas. De su mano sale la estampa de las Españas como unidad superior abarcadora de todos los reinos nuestros, cara a la historia en afanes de una acción universal, a la par ecuménica y católica. El destino común de nuestros pueblos como instrumento de los designios del Altísimo es la concepción que salvó a Sardinha de todos los avatares del error y de la duda. Con la luz de la verdad deshizo los fantasmas entecos y alucinadores de la hostilidad y nos abrió los caminos alegres y ensoñadores del único porvenir: de las vías ásperas, pero rectas, por las que portugueses y castellanos anduvieron en otros siglos mejores las rutas de Dios y las Españas.

3. — He escrito en otra parte que la historia del pensamiento político portugués puede sintetizarse en un proceso paralelo a la marcha de Portugal misma en el curso de los tiempos, ordenado en el ritmo de crecimiento, virilidad y decadencia consubstanciales a las naciones de la vieja Europa. La edad media, la edad de las Españas y los tiempos posteriores corresponden a ese proceso sucesivo que sigue desde hace ochocientos años la idea portuguesa; y los tres periodos que encontramos en el devenir de los portugueses no son otra cosa que las repercusiones con que en el campo de la cultura retumban los hechos exteriores.

Un primer momento apunta los hitos culminantes del camino que las gentes del occidente peninsular hubieron de andar hasta conseguir cimentar sólidamente la propia independencia. Desde nuestro punto de vista raigadamente tradicional asistimos gozosos al espectáculo de un pueblo que paulatinamente llega a ser nación, porque la historia portuguesa medieval nos dice que esa diferencia y apartamiento antes servía que perjudicaba a la misión de nuestras gentes en el campo ancho de la Humanidad. Los hombres de la Tradición de las Españas sabemos bien que la unidad de las almas podía anudarse con la diferenciación política; y en ese bello cuadro del Por-

tugal que nace y crece contemplamos la delicia multiforme de un gran pueblo pequeño, cuya grandeza estuvo cabalmente en la medida en que permaneció fiel a la misión universal de los pueblos de la vieja Hispania.

El recodo del 1500, esferas armilares que la cruz corona y fruto maduro de las vigiliass impacientes de Sagres, abre la edad dorada, siglo y medio en que nos imponemos hacia el mundo. El rumbo de los acontecimientos lleva a los años áureos, consumados cuando el mayor de todos los hispanos, Felipe el Calumniado, reúne en su mano los cetros de todos los reinos peninsulares. No fué el error la unión en Felipe II, que con genial visión y pulso cierto mantuvo todos los fueros, libertades y usos que garantizaban la separación de la tierra portuguesa como cuerpo aparte dentro de la inmensa monarquía federativa y misionera; fueron sus sucesores, olvidadizos de la norma política fundamental del derecho tradicional hispánico en virtud de la cual la unidad de nuestros pueblos debe ir ligada a la diversidad foral requerida por la peculiar condición de cada uno, los que dieron pie a la obra de Juan IV y abrieron cauce a la primera escisión de nuestras gentes, merced a una ceguera política que los liberales uniformistas — como Cánovas del Castillo — elogiarán al conde-duque de Olivares, pero que nosotros, los hombres de la línea tradicional, no podremos olvidar ni aprobar nunca.

A partir de 1640 la historia del pensamiento político portugués es igual a la historia de los demás pueblos hispanos: una lucha sin cuartel entre las dos corrientes contrapuestas de los que colocan afuera el modelo de la regeneración y de los que buscan la salud por el espíritu que un día nos hizo grandes. La primera línea está poblada por los que hacen la historia oficial en Portugal y en Castilla, los que firman el tratado de Methuen y los que vienen a recoger la herencia de Carlos II, los absolutistas y los liberales de un lado y otro de la raya; la segunda es la leyenda humilde y callada de los pechos fuertes, uncidos a la ilusión de un retorno que tantas generaciones añoran todavía en la paz indiferente de sus huesos.

Y la historia es paralela porque paralelo es el mal y el síntoma: lucha entre lo hispánico y lo extraño, entre el patrón de fuera y el modelo ideal que está en el pecho. Carlos III

y D. José I, Feijóo y Verney, Aranda y Pombal, Isabel II y D. María II, Saldanha y Espartero, Palmela y Martínez de la Rosa, los regeneradores y el canovismo, el grupo de la "questão coimbrã" y la generación del 98, son parejas cuyo acoplamiento pudiera llegar al infinito. Y enfrente de ellos, dándose la mano en señal de hermandad, los ejércitos silenciosos y tenaces de quienes se niegan a romper con la verdad común, abrazo de don Carlos y don Miguel frente a una Europa cuyas vanguardias roían las entrañas de la patria.

4. — Bosquejo rapidísimo que dice lo bastante para entender el sentido de la historia de Portugal como pueblo que, junto a los demás hispánicos, cumplió hazaña de valor total para los hombres. Y, de hecho, las líneas cardinales del pensamiento portugués coinciden con esta manera de opinar.

En la edad media Portugal se define según estas dos características: a) es reino independiente; b) es reino que cumple, con los otros hispánicos, una clara misión de alerta definida por la cruzada contra el árabe. En una palabra: la situación del reino luso entre los demás peninsulares es la de un cuerpo político unido a sus iguales por los lazos de la comunión del ideal.

Las ocasiones de interferencia política son muchas. Recuérdese como los hermanos de Inés de Castro convencen en 1354 a D. Pedro I para que suscite pretensiones a la corona de Castilla, caso que un moderno historiador ha llamado cargo de gravísima importancia en el proceso mental que antecedió a la muerte de la desventurada dama gallega (1) y en el que encontramos el primer ejemplo de un peligro portugués para el reino castellano.

Culturalmente, ocurre en mayor grado todavía. En el *Cronicón conimbricense* se cuenta por dos veces que los godos entraron en España (2); en la *Cronica gothorum* (3) y en el *Cronicón alcobacense* (4) repítense iguales frases. La mano autora del primero opondrá Portugal a Castilla y a Aragón, pero no a España (5); el cronista que en el siglo XII nos narra los hechos de Santa Senorina de Basto, nacida y muerta dos centurias antes, da a Alfonso V de León el título de rey total de las Españas, también de la zona portuguesa en que el *Cronicón* se redactaba (6); el trovador Juan Ayres de San-

tiago opondrá Castilla a Portugal, partes de España (7), a tenor de lo apuntado en el *Cronicón conimbricense*; en el mismo *Cancionero de Ajuda* Paay Soares de Taveiroos dedicará una de sus ocho cantigas a darnos cuenta de la tristeza sentida cuando abandonó su tierra portuguesa y española (8); hasta en los documentos semioficiales como el *Livro de los Linhagens* no solamente se recogerán las ideas anteriores de unidad geográfica refiriendo la invasión nórdica (9) y la oposición entre Portugal y Castilla (10), sino que se justificará la obra por intentos hispánicos en razón de portugueses (11).

Hasta los documentos oficiales expresarán tal sentir, entonces el único existente. En la ley XIII de D. Affonso III, dictada en Lisboa a 14 de mayo de 1266, se postula la ayuda a Castilla contra los árabes en razón de la solidaridad que crea la defensa de la misma fe: "Cum ego Alfonsus Dei gratiae rex Portugaliae ad honorem Dei, et defensionem fidei Christianae contra Sarracenos qui terram Regis Castellae invaderant, et occupabant, vellem ipsum Regem Castellae per terram et per mare iuvare..." (12).

Aseveración de D. Affonso III que demuestra como la solidaridad entre los reinos hispánicos era algo más que cosa pasiva, expresión geográfica o vocablo apagado y sin movimiento. No fué la cohesión estática, sino dinámica. Respondía a un concepto de la vida, reafirmado por la guerra que los moros hacían con valor de santa. España venía a ser la cruzada que contrarrestaba a esa guerra santificada, y los textos manifiestan la obscura intimidad que apretaba a todos los cruzados adversarios del Islam. Que así se fué elaborando un concepto individualista cuyos frutos geniales hallarán años después sazón madura en la ocasión del Renacimiento.

No es azar sea un poeta versificando en portugués quien con más pasión ha ensalzado la gesta de las tomas de Sevilla y de Valencia. Pero da Ponte declara sentir como propias, como portuguesas, fechas tan decisivas para la marcha de la Reconquista. Cuando nos habla de la presa ganada por Jaime I (13) o del santo rey don Fernando (14), ganador de mar a mar y autor de la mayor hazaña de la historia excepción hecha de la divina gesta de la Redención, se comprende la línea genial

de un sistema político que proyectaba sobre el mundo la sombra de unos pueblos independientes pero unidos (14).

La vanidad de la casa de Avís no trueca en lo más mínimo este sentido de hermandad. Ya he relatado en otra parte los innúmeros textos de toda procedencia, oficiales y privados, literarios y narrativos, incidentales o buscados, que muestran sobradamente como en el siglo XV la postura de Portugal frente a lo hispánico se afirmaba en torno a esas dos líneas polares que presiden la trama entera de su historia: la de una independencia política y la de entregarse a la misión al mundo que eran las Españas, síntesis espiritual de lo que la geografía ató en el recinto peninsular y la historia anudó en centenaria lucha contra el enemigo mahometano.

A lo primero, el equilibrio político se vió unas veces alterado por Portugal y otras por Castilla. Precisamente en el siglo XV las pretensiones de hegemonía política correspondieron a Portugal y fueron los castellanos quienes hubieron de defender en Toro sus derechos de un modo igual a como los portugueses los habían defendido la centuria anterior en Aljubarrota.

Castilla se apuntó, en cambio, la clara hegemonía de su lengua como instrumento literario. En castellano escribieron muchos portugueses y el idioma del marqués de Santillana reinó absolutamente en la península, por más que en Portugal se consolidara la prosa propia a través de Fernão Lopes, de don Duarte, del infante don Pedro y tantos otros.

Afianzamientos de la personalidad de cada pueblo que en nada perjudicaban a la común empresa de mantener el orden católico en el mundo. Las *descobertas* camino de la India o de América son buena prueba de que la vieja noción unitaria se mantenía al abrazar toda la cintura del planeta. Y los lusitanos eran los primeros en comprender y sentir su puesto en el combate. En ocasión solemne, postrándose a los pies de Sixto IV en 1481 el obispo García de Meneses en calidad de embajador de D. Juan II, lo hará constar así: "Hic est illae Africae domitor, qui si ablatis urbibus & oppidis in freto, & in ipso mare Atlantico sitis, tam potentes illos Africae reges non coercuissent, longe maior procul dubio clades, illinc a Mauris illata per Gaditanum fretum in Hispanias ingrueret, quam a Turcis in Graecia per Bosphorum Thracium atque Hellespontum

Christianus populus passus erat. . ." (15). No es preciso acumular citas en apoyo de verdad tan clara, en mérito a la cual nuestros abuelos lograron que la historia del mundo fuese capítulo de nuestra propia historia.

El Renacimiento no implica mutación a este respecto. La unidad de los dos pueblos se cimentaba en la fe y en el convencimiento, en una dimensión de lejanías que traía mirar las cosas de la tierra con ojos de seres dados a habitar en las alturas. Por eso, frente a las rupturas del orden medieval, montamos la guardia de nuestra común firmeza en auténtico bloque de ideales.

Entre todos los datos recordaré únicamente aquellas estrofas en las que Andrés de Resende atacaba a la Reforma luterana y aludía al peligro turco, en aquel momento crucial de la historia en que salvamos a la Cristiandad haciendo morder el polvo en Mühlberg y en Lepanto a los bárbaros del norte y a los bárbaros del este. Felipe y D. Sebastián, el Calumniado y el Deseado, se nos aparecen, en la visión del padre del humanismo portugués, como los bastiones de esta verdad suprema que llamamos las Españas (16).

No alteró esa unidad más alta, perfectamente compatible con la diversidad política, la unión a la corona de Castilla bajo el cetro de Felipe II, I de Portugal. Porque en los acontecimientos que culminan en las cortes de Tomar perduró siempre un sentido de respeto, la tesis de sostener a Portugal cual reino aparte cultivando sus peculiares características, la política que correspondía a aquel coloso que como ningún otro hombre entendió certeramente nuestro sistema tradicional.

Por desgracia hay todavía gentes en Portugal que no lo ven así: las que, víctimas inconscientes de la propaganda tejida por tramas de dudosa urdimbre, opinan todavía que el gran Austria no pasó de ser sombra siniestra y negra (17). Para estos tales la obra de Sardinha y la historia entera de su pueblo portugués no cuentan nada, y están a la altura de las necesidades que hace apenas ochenta años escribía un Fonseca Pinto al argüir que "esclavizados por una política odiosa, nos iban poco a poco faltando las fuerzas. Castilla era para nosotros un vampiro que nos chupaba la sangre, buitre que nos

roía las entrañas, veneno que nos mataba lentamente la nacionalidad" (18).

Sin embargo, la verdad es otra y hoy llega el instante de proclamarla, siguiendo las huellas de Antonio Sardinha, máxime cuando — como él — estimamos la conveniencia de la dualidad que hizo posible que los dos pueblos cumplieran misiones distintas en la forma pero en el fondo y resultado idénticas. Felipe II no fué en Portugal el tirano conquistador que esclaviza a un pueblo subyugado, sino el padre de sus súbditos portugueses. Dígalo su actitud constante de enamorado de las cosas del país de su madre; recuérdese su repulsa hacia el portugués que, olvidando que hablaba a un rey de Portugal, le enderezó plática en lengua castellana (19); hágase memoria de su exaltación de las glorias lusitanas en la persona de la madre de Luis Vaz de Camões (20); no se olvide su respeto a los usos tradicionales y fueros de aquel reino, que puntualizó debidamente el cronista Diego Núñez de León (21), o su desinterés en el asunto de doña Catalina de Braganza, única vez en que desmereció el calificativo de prudente, al decir de cronista tan poco sospechoso como Alejandro Brandano (22). ¿A qué seguir? Felipe II no anexionó Portugal a Castilla, sino ligó dos reinos de propias notas individualizadoras. "Las garantías políticas dadas por Felipe II a las cortes de Tomar ha escrito un historiador que, por inglés, resulta testimonio difícilmente recusable — en lo que respecta a asegurar su pacífico advenimiento al solio portugués restringió prácticamente la unión con España a mera unión personal de ambas coronas" (23).

Lo mismo opinaba Sardinha y decimos nosotros. "Es una verdad, cada vez más confirmada, por el contraste de los documentos, que nosotros no estuvimos nunca anexionados a España. Persistimos, aunque ligados al gobierno de Madrid, en plena autonomía gubernativa. El único lazo que nos engarzaba al resto de la monarquía de los Austrias no era apenas sino la persona del soberano. Realizábamos entonces, españoles y portugueses, un sistema gubernativo del que sólo hay un ejemplo aproximado en la monarquía dualista de los Habsburgos en Austria y Hungría. He de levantarme, en nombre de la verdad y de la historia, contra el falso patriotismo

que considera como pérdida de nuestra autonomía la pérdida de nuestro rey natural" (24). "No fué una incorporación, por otra parte, lo que ocurrió. Fué más bien una unión, una especie de monarquía dualista, como la de Austria-Hungría. Pruébanlo, por ejemplo, la introducción de las armas de Portugal en el escudo español, la venida de Felipe II a las cortes de Tomar y la constitución del Consejo de Portugal en Madrid" (25).

El error no estuvo en aquel que, desde su sepulcro escorialense sigue siendo el eje de toda la historia de nuestros pueblos. Fueron sus sucesores los que, pretendiendo transformar a Portugal en una provincia castellana, dieron motivos de sobra y justificaron plenamente los sucesos de 1640. Pese a los rosados detalles que relata el cronista oficial Lavanha, fué en la jornada real a Lisboa el año 1619 cuando apareció el punto de cambio de la perspectiva política peninsular (26).

D. Juan IV tenía razón contra Felipe IV por algo más y por algo menos de lo que denunciara Velasco de Gouvea en su celeberrima Apología (27): porque Portugal era um pueblo hispánico pero un pueblo aparte, que bien podía seguir camino diferente antes que tolerar mediatizaciones extrañas.

Lo que sucedió fué obra de la imperfección humana. Si en la unidad los castellanos no supieron respetar la verdad, en la separación los portugueses no acertaron a mantener los lazos de hermandad, sobre todo una vez pasadas las inútiles tentativas de la segunda mitad del siglo XVII para rehacer el edificio político que los centralismos del Conde-duque de Olivares derruyó. Si antes la culpa estuvo en Madrid, luego el yerro asiéntase en Lisboa. La independencia portuguesa fué algo más que mera independencia y gobierno aparte: ante todo vino a constituir un odio a muerte contra el posible castellano invasor, un rencor viejo de tres siglos, una vida a espaldas del verdadero puesto de ambos pueblos en la historia.

Los únicos intentos de acercamiento, los del siglo XIX, estuvieron tarados de un yerro liberal-positivista, plomo en las alas de aquella fe común cuyo equilibrio nos hermanó en los días áureos de nuestra gloria. En la pasada centuria fueron muchos los que creyeron en la unión; pero en una unión liberal, masónica, democrática, sin perspectivas ni horizontes

de infinito. Antero de Quental, Oliveira Martins, Esk Ferrari, Magalhães Lima y tantos otros, son nombres que simbolizan el acercamiento externo y legal, a espaldas de la fraternidad de los espíritus, con arreglo a fórmulas de federalismos hueros de tradición y apoyados en la idea del hombre ahistórico característica de los liberalismos democráticos. Y la mayor desgracia estuvo en que quienes propugnaran el entendimiento entre ambos pueblos fuesen precisamente los negadores de nuestro sentido universo, que, por ende, se hallaban incapacitados para concebir la síntesis de la unidad bajo gobiernos distintos y sin otro lazo que el común afán misionero, aquel que vislumbrara ya Gil Vicente y que arropado en galas humanistas demandaba Andrés de Resende al puño brioso del Encubierto.

Una verdad quedó, sí, por herencia de esta orientación torcida: la de que la separación entregó al pueblo hermano en manos extranjeras transformándolo en simple factoría británica (28). Pero nada más que esa conclusión negativa. Era preciso que una voz viril y joven alumbrase los rumbos de una revisión histórica para procurar el entendimiento perdido sobre la base de una unidad armónica con la variedad de las distintas situaciones políticas, restaurando la sencilla, olvidada y permanente fórmula que en Aljubarrota y en Toro señaló Diós a los pueblos hispanos de la península: independencia castellana e independencia portuguesa bajo el signo activo de la solidaridad hispánica.

Por haber llevado a cabo esta restauración, António Sardinha es figura capital del pensamiento político de las Españas. En su alma a un tiempo delicada y recia mordía el temblor de las aspiraciones geniales; y su dedo de iluminado es y será por siempre la clara guía de estos pueblos desparramados por cinco continentes, ambiciosos del retorno de aquella edad dorada en que la historia de la humanidad era la historia de nuestra tradición común.

La Tradición nos acerca y lo extranjero nos separa; fué Sardinha quien nos señaló las vías del retorno a la Tradición que sabe de unidad y variedad, de diferenciación en los gobiernos y de fraterna acción histórica.

Esta es la lección de los libros de Antonio Sardinha para un hombre de la Tradición de las Españas en este año de 1952.

5. — A Toledo vino enfermo de recuerdos y dolido de persecuciones, a recobrar a orillas del Tajo el sabor de su constante aspiración. En versos cincelados y exquisitos, sonetos de auténtico acero templado en las aguas de la Vega, nos cuenta sus calladas añoranzas.

Muchas cosas había allí de Portugal. En primer término el templo de los Reyes Nuevos, réplica de Isabel a su abuelo D. Juan, en donde él, cual Vázquez de Mella bajo las bóvedas de Batalha, adivinó el secreto sello de esta nuestra hermandad por Dios querida. Más tarde las lápidas, las inscripciones, las emociones, la lejanía hacia el oeste, el bullir del río común que besa al alcázar toledano y el morir entrega en los muros lisboetas el beso que recibiera al coronar la altiplanicie de Castilla. Y, sobre todo, la rememoración de aquel rey que no volvió a Portugal ni aun tras la muerte, el triste señor D. Sancho II, objeto de lealtades espantosas, cautivo de amorosas ligaduras, casi como el fantasma eterno que vaga entre las sombras junto al Tajo por garantía permanente de una atadura que, al igual de las del amor, va más allá de la vida y de la muerte.

La vida de Antonio Sardinha nos dió lección de un amor así a los hermanos del lado acá de la raya. Esta es la lección de su vida que se junta a la lección de sus escritos para constituir su suprema lección de hermandad y de esperanza.

Aprendámosla de Antonio Sardinha.

1. — Es el mejor tratadista del asunto, el profesor Antonio de Vasconcelos, en la página 35 de su *Inês de Castro. Estudos para uma serie de lições nos cursos de historia de Portugal*. Segunda edición. Barcelos, Portucalense editora, 1933.
2. — *Portugaliae Monumenta Historica*. Olisipone, Typis Academicis, 1856. Sección de *Scriptores*, I, 3 b.
3. — *Chronica Gothorum*. En los *P. M. H.*, I, 8 a.
Se da allí como escrito en el siglo XIII, puesto que recoge la batalla de las Navas de Tolosa, que tuvo lugar el 16 de julio de 1212. Aunque lo pone en duda el P. Luis Gonzaga de Azevedo S. I. en su artículo *A crónica dos Godos*, publicado en *Brotéria I* (1925), 440-447, 470-481 y 571-581.
4. — *Chronicon Complutense sive Alcobacense, vel monasterii Sanctae Crucis Conimbricensis*, de finales del siglo XIII. — En *P.M.H.*, I, 18 a.
5. — *P.M.H.*, I, 4 b.
6. — *P.M.H.*, I, 51 b.
7. — Cantiga número 536, página 192 a, en el *Cancionero de la Vaticana*, editado por Ernesto Monaci. Halle a. S., Max Niemeyer Verlag, 1875.

8. — *Cancionero de Ajuda*, editado críticamente por doña Carolina Michaelis de Vasconcellos. Halle a. S. Max Niemeyer Verlag, 1904. — I, 73.
9. — Conde Don Pedro: *Livro dos Linhagens*. En *P.M.H.*, Scriptores, I, 247.
10. — I, 250-251.
11. — I, 230.
12. — *P.M.H. Leges et consuetudines*. I, 217-218.
13. — Cantiga número 278 del *Cancionero de la Vaticana*, página 208 a.
14. — Cantiga número 572 en el mismo, página 205 a:
 "E de faql dia q ds naceu
 nuca ta bel presete recebeu
 como del recebeu aquel dia..."
15. — Conimbricæ, apud Joannem Alvarum, 1561. — Cita al folio 11 vto — 12.
16. — Oda *Ad Deum Patrem ob calamitatem sectarum*. En la página 3 de los *Poemata, epistolæ historicae, orationes*. Coloniae, apud Gerhardum Greuenbruch, 1613.
17. — Tal, por ejemplo, Julio Dantas, en el discurso pronunciado el 8 de abril de 1937 con motivo del centenario de Gil Vicente, según consta a las páginas 33-34 de *Gil Vicente. Vida e obra*, Lisboa, Academia das Ciências, 1939.
18. — A. A. da Fonseca Pinto: *Commemorações. D. João IV. Restauração de Portugal*. En *O Instituto VIII* (1860). 258 a.
19. — Lo cuenta Alvaro Ferreira de Vera en el folio 86 de sus *Breves louvores da lingua portuguesa*, apéndice a su *Ortographia*. Lisboa, Mathias Rodriguez, 1631.
20. — Alvará de 31 mayo 1582, liquidación de 18 noviembre 1582 y nuevo alvará de 5 febrero 1585, ordenando se entreguen quince mil reis a Ana de Sá, madre de Camões, "não o achando vivo". — Vide el testimonio poco sospechoso de Teophilo Braga: *Historia de Camões*. Porto, Imprensa Portuguesa. I (1873), 389 y siguientes.
21. — Se le juró, dice Núñez de León, "según la costumbre de los Reyes pasados". — Duarte Núñez de León: *Genealogia verdadeira de los Reyes de Portugal, con sus elogios y sumario de sus vidas*. Lisboa Antonio Alvarez, 1590. — Folio 91.
22. — Alessandro Brandano: *Historia delle guerre di Portogallo, succedute per l'occasione della separazione di quel regno della Corona Cattolica, descritte, e dedicate alla sacra reale Maestà di Pietro II, re di Portogallo*. Venezia, Paolo Baglioni, 1698. — Cita a las páginas 19-20.
23. — George Young: *Portugal old and young*. Oxford, at the Clarendon Press, 1917. — Cita a la página 148.
24. — Antonio Sardinha: 1640. En *Antonio Sardinha y la cuestión peninsular*. Valencia, Gimeno, 1927. — Página 54.
25. — Antonio Sardinha: *Os nossos reis*. En *Ao principio era o verbo*. Segunda edición. Lisboa, Gama, 1940. — Página 245.
26. — João Baptista Lavanha: *Viagem da Catholica Real Magestade del Rey D. Felipe II N. S. no Reyno de Portugal. E relação do solene recebimento que nelle se lhe fez*. Madrid, Thomas Junti, 1622.
27. — Francisco Velasco de Gouvea: *Justa aclamação do serenissimo rey de Portugal D. João o IV*. Lisboa, Lourenço de Alvares, 1644.
28. — J. P. Oliveira Martins: *Historia de Portugal*. Lisboa, Bertrand. I (1886) — La expresión aludida en el texto, a la página 16.